

138656



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de L'Oreal, S.A.,
domiciliada en París (Francia) 14 Rue Royale, y que ha de
recaer sobre " ESTUCHE - ENVASE PERFECCIONADO ".

=====

Memoria descriptiva

5 El registro de modelo de utilidad que se solicita tie-
ne por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el
territorio nacional y plazas de soberanía de un estuche-en-
vase perfeccionado, conforme se describe a continuación y se
10 representa en forma gráfica a título de ejemplo en el plano
adjunto.

En ciertas clases de mercancías sucede con frecuencia
que un tipo de características generales comunes ha de subdi-

138656



vidirse en otros subtipos secundarios que se distinguen entre sí, por ejemplo, en cuanto a su colorido o a cualquier otro rasgo diferencial que determina su demanda en el comercio.

5 En tales casos se hace necesario producir tantos estuches completos como subtipos haya en la mercancía concreta considerada, lo cual resulta extraordinariamente oneroso, especialmente cuando se trate de productos de alta calidad en ciertas ramas comerciales, como por ejemplo la de perfumería y belleza en que se requiere una presentación lujosa, con impresiones a todo color, siendo a la vez importante, en consecuencia, que la ordenación de tales productos en las estanterías permita proteger contra la acción decolorante de la luz la delicada decoración de sus estuches.

10
15
20 El modelo de utilidad objeto de la presente memoria, cuyo registro se pretende, logra las mencionada finalidades dotando al estuche-envase de una envoltura exterior paralelepípedica preferentemente de sección rectangular con dos lados verticales paralelos, anchos y dos estrechos, construida de la manera convencional con acceso superior provisto de dos orejas en los lados estrechos y una tapa con pestillo prolongada del lado ancho posterior. Esta envoltura externa difiere, sin embargo, de la construcción convencional en que posee aberturas a modo de ventanas, por ejemplo, dos amplias en sus caras mayores y una menor en su tapa.

25
30 Como complemento de la envoltura que se acaba de describir y sobre la cual irán las leyendas y decoración de carácter general aplicables a toda la gama del producto a envasar, se ha previsto una segunda envoltura interior, que no

138656



precisa tener fondo, pero sí tapa y una oreja lateral, trepadura
su fácil separación, cuya finalidad se explicará luego. Esta
envoltura interna será la portadora de los datos e ilustracio-
nes prevativas de cada una de las subdivisiones cualitativas
5 integradas en el mismo grupo y cuyos rasgos generales se iden-
tifican sobre la envoltura exterior del estuche-envase, cuidan-
do, naturalmente, que las ventanas de este último coincidan
con las zonas que aportan la información distintiva impresa en
la envoltura interior y que corresponde a la variedad del pro-
10 ducto que envasa.

La oreja lateral superior arriba aludida sirve para iden-
tificar brevemente el contenido, permitiendo la alineación de
los envases, en las estanterías, de canto, ahorrando espacio
15 y protegiendo contra la acción de la luz las partes con decora-
ción en colores, la conservación exacta de cuyo matiz puede te-
ner importancia excepcional, por ejemplo, cuando se ilustren
tonalidades de color en los tintes para el cabello femenino.
Merced a esta oreja lateral y disposición del producto en la
20 estantería, el vendedor puede encontrar con rapidez la variedad
pedida por el cliente y, arrancando la oreja, entregarle un es-
tuche nítido y de color irreprochable.

A continuación se ofrece una descripción detallada del
presente modelo, por la cual se pondrán mejor de relieve las
25 características y ventajas de la invención con referencia a los
dibujos que se acompañan, en los cuales:

- la figura I muestra la hoja de cartoncillo para la en-
voltura exterior, ya troquelada y semiplegada, lista para la
30 fase de encolado;



130656

- la figura II es una vista análoga de la envoltura interior;

- la figura III muestra el estuche-envase completo con la envoltura interior, insertada en la exterior, con su oreja lateral, indicadora, asomando;

- la figura IV es una sección transversal horizontal del conjunto representado en la figura III;

- la figura V es una sección análoga referente a una concepción simplificada del modelo, con una sola ventana cubierta por una parte de la propia envoltura, y

- la figura VI muestra la hoja de cartoncillo de la concepción simplificada de la figura IV semiplegada en la fase anterior a su plegado.

La hoja de cartoncillo de la figura I, destinada a constituir la envoltura externa del estuche-envase, una vez encolada, presenta la cara frontal 1, primera lateral 2, posterior 3 y segunda lateral 4, con su fondo 5 y tapa 6 provistas de sus correspondientes pestañas de armado y encolado al modo usual. Las caras frontal y posterior, 1 y 3, así como la tapa 6 poseen las ventanas diáfanas 7, 8 y 9 respectivamente, a través de las cuales serán visibles zonas de las caras 10 y 12 (armadas por sus laterales 11 y 13) así como la tapa 14 de la envoltura interna (ilustrada en la figura II) mostrando las respectivas leyendas o grabados informativos 16, 17 y 18, referentes a características privativas del producto envasado.

La oreja 15 de indicación de categoría, queda asomando al exterior una vez insertada la envoltura interna en la externa, como se ha explicado precedentemente.

En la concepción simplificada que se muestra en las figu-

130656



1966
196

ras V y VI, la hoja primaria de cartoncillo troquelado en su
fase anterior a la del encolado, presenta una sola abertura
diáfana a modo de ventana 8' y seis caras: las 19 y 21 exte-
riores y la 22 interior, todas ellas en las dimensiones verti-
cales mayores y la última provista de la pestaña de encolado
22'; las laterales 20 y 20', la primera con orejas, encolada
sobre la segunda que no las lleva, y la también lateral 23
igualmente provista de orejas de armado. Esta ejecución simpli-
ficada de una sola envoltura comprende la tapa 24 y el fondo
25 dotados de sus correspondientes pestañas de armado y encola-
do usuales, respectivamente. La única ventana 8' va en la cara
exterior 19 y a través de ella es visible la ilustración 16' de
la cara interior 22 que se sitúa algo retirada de la exterior
19 merced a que la cara interna 20' es algo más estrecha que
las 20 y 23. Las ilustraciones o leyendas 17' y 18' van simple-
mente impresas sobre sus respectivas caras 21 y tapa 24.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elemen-
tos, serán susceptibles de variación siempre que ello no supon-
ga una alteración de la esencialidad del invento.

La forma en que está redactada esta memoria debe tomarse
en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de
L'Oréal, S.A., domiciliada en París (Francia), lo especificado
en las siguientes reivindicaciones.

PRIMERA.- Botuche-envase perfeccionado, caracterizado en que
consta de un cuerpo envolvente paralelepípedo construido



1968

130656

de material laminar, con tapa superior, a la manera usual; pero que está dotado de aberturas, a modo de ventanas, en sus caras anterior y posterior, así como en su tapa, para hacer visibles zonas correspondientes de otro cuerpo envolvente interior que cubre dichas aberturas.

SEGUNDA.- Estuche-envase según la primera reivindicación, caracterizado en que dicho cuerpo envolvente interior está también constituido de material laminar en forma paralelepípedica de dimensiones correspondientes, que posibiliten su inserción en dicho cuerpo externo, hallándose carente de fondo y presentando una tapa sin pestaña, pero provista en uno de sus extremos laterales de una oreja, trepada en su doblez, y destinada a quedar fuera de la envoltura exterior a fines indicativos del contenido.

TERCERA.- Estuche-envase según la primera reivindicación, caracterizado en que, en una ejecución simplificada, dicho cuerpo envolvente exterior lleva solamente la abertura de la cara frontal, constituyendo la cubierta interna de esta abertura una prolongación de la cara posterior que provee, sucesivamente, un lateral interno encolable al correspondiente externo normal, una cara interna visible, en parte, a través de dicha abertura y una pestaña final de encolado.

CUARTA.- ESTUCHE-ENVASE PERFECCIONADO.

Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una hoja de planos .

Madrid, 2 de Mayo de 1.968

P.A. de L'Oreal, S.A.

VICTOR GIL VEGA

138656

138656

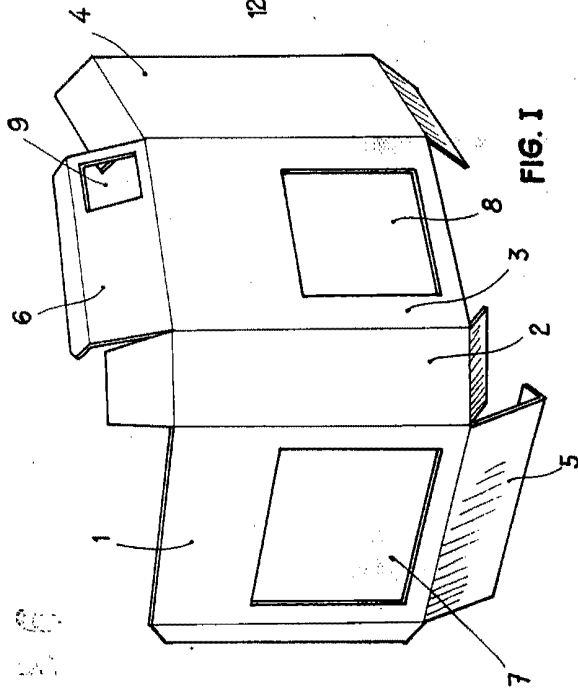
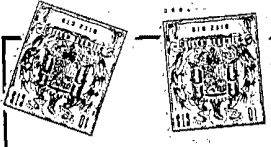


FIG. I

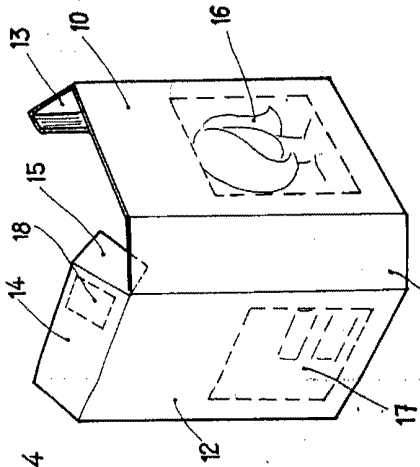


FIG. II

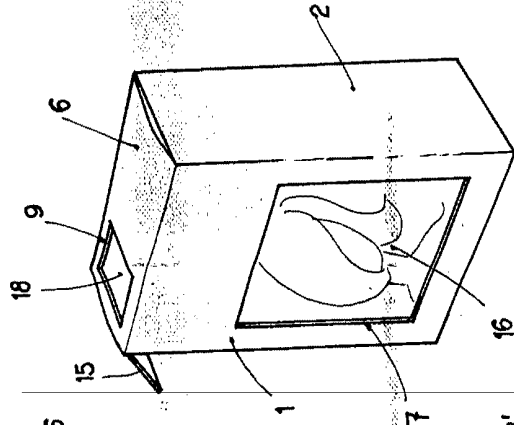


FIG. III

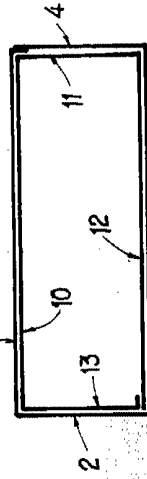


FIG. IV

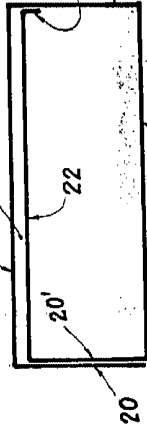


FIG. V

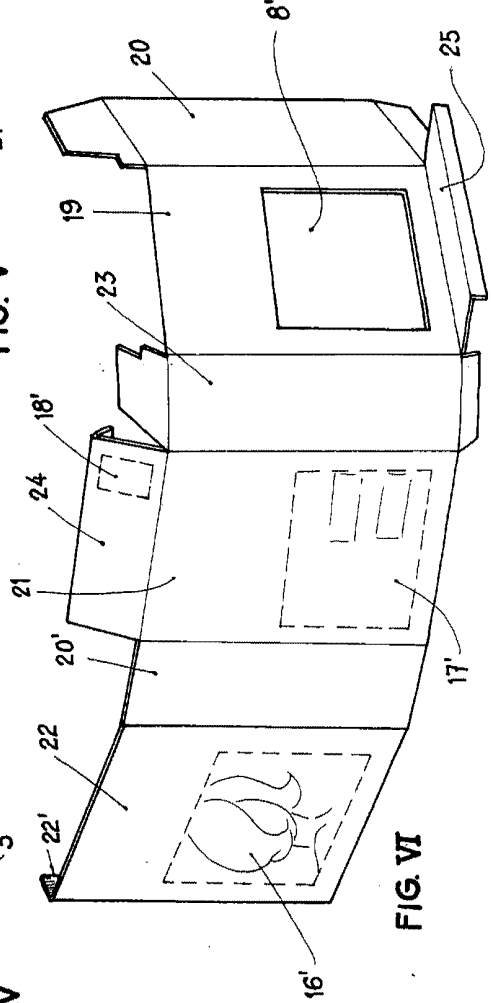


FIG. VI

Madrid, Abril, 1968

P. A.

